

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO DE  
ANDALUCÍA

**Sevilla**  
**2006**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE CULTURA

## ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

### **Consejero de Cultura**

Paulino Plata Cánovas

### **Viceconsejera de Cultura**

Dolores Carmen Fernández Carmona

### **Secretario General de Políticas Culturales**

Bartolomé Ruiz González

### **Directora General de Bienes Culturales**

Margarita Sánchez Romero

### **Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras**

Luis Miguel Jiménez Gómez

### **Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

### **Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas**

Raquel Crespo Maza

### **Jefe de Departamento de Difusión**

Bosco Gallardo Quirós

### **Jefa de Departamento de Investigación**

Carmen Pizarro Moreno

### **Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía**

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

# INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE PLACENTINES, 8, 10, 12 Y 14; ARGOTE DE MOLINA, 27. SEVILLA

MARÍA DOLORES MARTÍNEZ LÓPEZ, FLORENTINO POZO BLÁZQUEZ,  
ROSA M<sup>a</sup> GIL GUTIÉRREZ Y ELENA MÉNDEZ IZQUIERDO

**Resumen:** La intervención arqueológica desarrollada en la calle Placentines 8, 10, 12 y 14 y Argote de Molina, 27; ha resultado muy interesante desde el punto de vista arqueológico. Con una lectura estratigráfica de 4,00 m., hemos podido atender a una secuencia desde época moderna hasta época romana, con la presencia de unas termas de la época.

**Abstract:** The archaeological excavations carried out in the street Placentines 8, 10, 12 and 14 y Argote de Molina, 27, has been very interesting from an archaeological point of view. With a reading of 4.00 m. stratigraphic we were able to respond to a sequence from modern times until the Roman era, with the presence of baths at the time.

## ANTECEDENTES

La Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (expediente 0308074379) informó favorablemente con fecha de 7 de octubre de 2003 el *Proyecto de Rehabilitación en Placentines, 8, 10, 12 y 14 y Argote de Molina, 27*. Dos nuevas resoluciones favorables se informan acerca de dicho proyecto con fechas 25 de noviembre de 2003 y 24 de febrero de 2004. Pero el 27 de octubre de 2004, se analiza el Segundo Reformado de proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación de edificio para viviendas y locales, informándose desfavorablemente, debido a la construcción de un sótano para aparcamiento. Finalmente, tras presentación de nueva documentación, el día 15 de diciembre de 2004, la administración resuelve de forma favorable, *aprobándose la creación del sótano, siempre y cuando la obligada intervención arqueológica no documente elementos de valor patrimonial que lo condicionen*.

El **Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva en la calle Placentines, 8, 10, 12 y 14 y Argote de Molina, 27**, dirigido por M<sup>a</sup> Dolores Martínez López y coordinado por Florentino Pozo Blázquez, es tramitado en la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla con fecha de 16 de junio de 2005 y número de registro de entrada 200570200003158. La autorización del mismo se fecha el 23 de diciembre de 2005.

Los trabajos de excavación dieron comienzo el 9 de enero de 2006, dándose por concluidos el 3 de abril. La Memoria Preliminar que sintetizaba los resultados de la Intervención Arqueológica fue remitida a la Delegación Provincial de Cultura el día 4 de abril de 2006. La misma fue informada por la Comisión Provincial de Patrimonio en sesión celebrada el día 3 de mayo.

Dando cumplimiento a la resolución de la Delegación Provincial de Cultura, el día 22 de mayo de 2006 dio comienzo la excavación del denominado Batache 1, situado en el centro de la línea de fachada de sótanos a calle Placentines. Tras la finalización del mismo, el 22 de junio de 2006 fue remitido por M<sup>a</sup> Dolores Martínez López el Informe correspondiente a la excavación del Batache 1. En base al mismo, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, reunida en sesión el día 13 de septiembre de 2006, determina lo siguiente: "(...) se recomienda que, con independencia de las medidas que se determinen para el resto del inmueble, con relación a la obra de rehabilitación en ejecución, para la superficie que ocupan los vestigios de las edificación romana rescatada con motivo de la intervención inicial y la complementaria (unos treinta y cinco metros cuadrados), así como para los espacios colindantes donde se pueden localizar más restos constructivos del mismo contexto arqueológico (especialmente los límites norte y este del batache 1), se ordene la presentación de una modificación del proyecto de rehabilitación que afecte a la planta sótano, en el sentido de garantizar la conservación "in situ" de los vestigios arqueológicos documentados, ya que su pérdida podría afectar a un bien patrimonial cuya entidad definitiva nos es desconocida ya que trasciende los límites de la parcela sobre la que se está interviniendo."

El 4 de octubre de 2006 fue remitido por M<sup>a</sup> Dolores Martínez López a la Delegación Provincial de Cultura el "Informe de puesta en valor sobre los restos arqueológicos", mientras que el 16 de octubre fue presentada por el arquitecto Francisco Castilla Muñoz una propuesta de ubicación de montacoches y conservación de restos arqueológicos que fue analizada por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico en sesión celebrada el día 25 de octubre.

## OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

En relación a los objetivos específicos, hemos intentado recuperar la estratigrafía, en aquellos perfiles donde nos ha sido posible, para de este modo, poder recuperar la secuencia histórica de la zona. El análisis de los elementos constructivos y de los depósitos, nos ha proporcionado una visión sobre la estructura urbana de la zona en diferentes momentos, pudiendo reconocer los distintos episodios constructivos, así como los niveles de uso y cotas de cada momento. En cuanto a las cuestiones relacionadas con los objetivos históricos de la zona, documentar mediante el expediente estratigráfico y estructuras en planta, las diferentes construcciones, sus funciones, y su integración dentro del trazado urbano anterior. Así, como su relación con la Mezquita Aljama.

Para época romana y atendiendo a los datos que hay sobre excavaciones anteriores, se intentará definir el carácter y funcionalidad de las estructuras que puedan aparecer de época romana. Tales como las que se documentan en la excavación de Argote de Molina, 71, cuya interpretación hace referencia a construcciones de ambiente doméstico, y edificios de carácter público.

Documentar la transformación de los espacios urbanos en áreas desocupadas o dedicadas a labores agrícolas o de uso industrial. En definitiva, aportar datos sobre el conocimiento de estructuras y ordenación urbana, para conocer el entramado de la Sevilla romana.

## DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

La metodología aplicada en la intervención arqueológica, responde al sistema de registro y metodología basado en los principios de estratificación propuesto por E.C.Harris El cuerpo .El que acompaña a cada unidad será recogido en su correspondiente ficha de campo La representación de las unidades físicas y temporales entre la U.E que compongan el registro completo de la excavación se plasmará en el diagrama denominado Matrix de Harris.

La estrategia que desarrollamos, consiste, en una primera fase de **intervención arqueológica**, atendiendo a las pautas que mostramos en la exposición de éste apartado. Una segunda fase de **apertura de bataches**, consistente en la supervisión y registro de los restos. Estos, se realizaran de forma mecánica y al ritmo que marque la obra. Para ello, la propiedad tiene la obligación de contactar con el arqueólogo director, quién controlará los movimientos y extracción de tierras, de la zona no documentada durante la propia intervención arqueológica. Intervención Arqueológica. La actividad arqueológica que venimos proyectando, se desarrolla en un área de 146,75 m<sup>2</sup>., divididos en dos cortes con superficies diferentes. **Corte 1: 30,80 m<sup>2</sup>** y **Corte 2: 116,14 m<sup>2</sup>**., con una cota máxima de rebaje de -3,90 m.

Los cortes planteados presentan una planta irregular, ya que es la zona que ocupará el sótano. El área de intervención se localizará atendiendo a las coordenadas U.T.M, referenciadas en cada uno de los ángulos de las planta a excavar. La cota de rebaje máxima de los trabajos arqueológicos, será la afección de la planta de sótano del proyecto arquitectónico.

La ubicación de los sondeos, respetará la distancia de seguridad con respecto a las medianeras. Así, a medida que profundicemos, los perfiles de los cortes serán escalonados, para evitar riesgos de desprendimientos por la profundidad alcanzada. Antes de proceder a la excavación del área a intervenir, realizaremos una limpieza del área de excavación, para de éste modo iniciar la actividad desde un nivel homogéneo e identificado. La excavación, se realizará a través de medios manuales, para de éste modo poder documentar de la mejor forma posible, los restos arqueológicos. Así, el rebaje se llevará a cabo en picadas horizontales, con el fin de diferenciar los distintos rellenos y localizar las diferentes estructuras que puedan aparecer. A su vez, esto nos permitirá atender al registro arqueológico. La recogida del material cerámico, resulta muy interesante. La tipología del mismo, así como la funcionalidad, son características que nos ayudan a comprender y situar contextualmente, la zona de excavación. Además nos referencia cronológicamente el expediente arqueológico sobre el que estamos trabajando.

Como hemos aludido en líneas anteriores, cada estructura o depósito, contará con una U.E (constructiva o deposicional) que lo definirá a lo largo de la excavación. Permitiendo, además de su descripción (medidas, cotas, fábrica, elementos constructivos, etc), establecer las relaciones estratigráficas con otros elementos o estructuras. La representación gráfica de la información procedente de la excavación, se plasmará en el dibujo de las estructuras y depósitos detectados, correspondientes a cada una de las fases que componga la secuencia arqueológica. Se procederá, asimismo, al dibujo de las secciones del área excavada. La documentación gráfica, irá acompañada de su correspondiente escala métrica y de su orientación respecto al Norte. Esta, se completará con un catálogo fotográfico de los contextos excavados. Así incluiremos, tanto fotografías generales del área de excavación, de contextos o expedientes constructivos, como de detalle de determinados elementos. Cada fotografía será identificada con una signatura, así como escala métrica y orientación con respecto al Norte. En cuanto al material cerámico, recogido durante el proceso de excavación, se llevará un registro exhaustivo, lo que nos servirá para determinar la cronología de cada estrato, atendiendo a la forma y función del material. En el campo, el material recogido será depositado en bolsas de plástico con su respectiva identificación (sigla de la excavación, proporcionada por el Museo Arqueológico de Sevilla, número de la U.E y fecha). Ya en el laboratorio, se procederá a la limpieza, siglado, con la referencia del Museo, descripción, dibujo y fotografía de los materiales.

Atendiendo al desarrollo y a los resultados de la intervención, se considerará realizar estudios analíticos de distinta índole, con objeto de aportar mayores y mejores datos para la interpretación de los niveles arqueológicos documentados. Apertura de Bataches. Una vez realizada la intervención arqueológica, se procede, a la realización de los bataches. Estos, se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido por la dirección de obra, quién, como ya hemos referido, debe comunicarlo a la dirección arqueológica. Los bataches, se plantean en todo el perímetro del solar, alcanzando la cota de -3,90 m. La realización de dichas aperturas, se realiza de forma mecánica, razón por la que la presencia de un técnico especialista es fundamental, evitando la pérdida de la información. Normalmente, se van haciendo por tramos, para evitar cualquier tipo de desprendimiento, ya que el rebaje, se realiza a pie de medianera y a la cota manifestada. De este modo, hasta que no está encofrado el primero, no se procede a la excavación del siguiente. De cualquier forma, durante la apertura de las trincheras, el arqueólogo debe estar presente para documentar los restos no localizados durante el proceso de excavación, ya que el área a intervenir no alberga la zona perimetral del edificio. El registro de cualquier elemento, se documentará del mismo modo que mostramos en el desarrollo del apartado que nos ocupa: descripción de la estructura, dimensiones, cotas, orientación, registro fotográfico, representación planimétrica, etc. Toda la información obtenida del seguimiento de los bataches, se relacionará con la Memoria Preliminar realizada al término de la intervención arqueológica.

## CONCLUSIONES

### CORTES 1 Y 2

Los trabajos de excavación dieron comienzo el 9 de enero de 2006, dándose por concluidos el 3 de abril. En el desarrollo de los mismos se advierte que los procesos destructivos asociados a rebajes previos a nuestra actuación, a cimentaciones de las edificaciones de fines del siglo XIX y a procesos de expolio de materiales constructivos para su reutilización en otros inmuebles, han condicionado notablemente la conservación de los restos arqueológicos de las distintas fases de ocupación. Hasta las cotas máximas generales de rebaje, -3,90 m (+8,13 m.s.n.m.), se han documentado varios programas edificatorios que van desde el siglo I hasta el XX. A continuación presentamos los datos de cada uno de ellos, haciendo especial hincapié en la descripción de su estado de conservación, técnicas constructivas, posibles usos y datación 3.

#### Fase Altoimperial Romana. Siglos I y II

La única construcción romana documentada se localiza en el sector sureste del Corte 2, ocupando un área de 25 m<sup>2</sup>. La cota de pavimento es ligeramente inferior al nivel máximo de excavación: +7,90 m. Se trata de una estancia con orientación general norte-sur, de 3,24 x 4,32 m de espacio interno y a la que se asocia en su esquina sureste una estructura abovedada identificada como horno. Las relaciones físicas de los muros maestros indican que los lienzos más antiguos corresponden al norte y oeste, mientras que el situado al este y el horno, se adosan. Este dato, junto a la diferencia en sus fábricas nos lleva a concluir que son fruto de una reforma. El muro oeste y norte unen en fábrica conformando un ángulo de 80°. El peor conservado es el primero (UE 162), pues apenas levanta 20 cms de alzado. Su fábrica es de *opus caementicium* con inserción en la zona central de un sillar de calcarenita de 0,63 x 0,70 m.

La longitud externa total es de 4,50 m, mientras que la anchura es de 0,63 m. En su extremo sur se conserva una mocheta de puerta de 0,30 x 0,30 m, distanciada con respecto al muro de cierre del horno (UE 161) un total de 1,87 m. En este vano de puerta se conservan restos del pavimento de cal y tierra apisonada, junto a algunas reutilizadas. En este caso, estamos ante ladrillos de 26 x 33 cms, decorados en una de sus caras con motivos florales en relieve, destinados a ornamento de techumbre pero que por ser defectuosos han sido empleados como losas de suelo por su cara lisa. Respecto al muro norte (UE 149) se prolonga en su unión con UE 162 hacia el oeste en una longitud de 4,32 m. Su anchura es de 0,65 m. Conserva en buena parte de su alzado una altura de 0,70 m. La cimentación es de *opus caementicium*, superponiéndose un aparejo mixto que alterna verdegadas de ladrillo fragmentado con sillarejos de calcarenita, unidos por un mortero de cal y arena.

El cierre por el este de la estancia está definido por un muro (UE 148) adosado a UE 149. Tiene una longitud de 1,42 m, desconociéndose su anchura por documentarse justo en el perfil de la excavación. Conserva 1,45 m de alzado, mostrando un aparejo de ladrillos fragmentados y a tizón, unidos por un mortero de cal y arena.

La datación que presentamos es provisional, debido a que aún se está procediendo al registro y análisis de todos los elementos muebles asociados (cerámica y numismática, fundamentalmente), los cuales ajustarán con mayor precisión las fechas. La esquina sureste de la construcción que estamos describiendo está ocupada por una estructura abovedada identificada como horno. Se ha documentado en una extensión de 2,88 x 4,00 m, conservándose a nivel de cimentación, a excepción de su extremo este, en el cual se mantiene en pie 40 cms de bóveda. En este caso es el vano (UE 428) de conexión con un habitáculo colindante situado fuera del límite del Corte 2 y que podremos documentar en el proceso de excavación de los bataches. La anchura del vano es de 0,76 m, siendo su altura de clave 0,85 m. Las paredes del mismo son de ladrillo de 24 x 31 cm, en los cuales se aprecia un enrojecimiento y fracturación producida por la acción del fuego. El arco de medio punto que lo remata nos indica que la bóveda es sería de medio cañón. La planta interior del espacio abovedado es de 0,76 x 2,88 m, estando pavimentado con losas de caliza, también afectadas por la acción del fuego. Conectado con la pared sur de la bóveda se abren dos canalillos de 0,30 x 1,64 m, que deben de tener una función de tiro. Potentes muros de 0,92 y 0,68 m de anchura (UE 161 y 433), delimitan por el

oeste y norte el horno. Hemos de concluir que la estancia y horno deben su conservación es precaria a procesos de expolio intencionado para reaprovechamiento de ladrillos y sillarejos de sus fábricas. También sobre sus muros se ha cebado algún que otro pozo ciego (UE 432). No hay indicios de escorias ni desechos de alfarería en el interior ni en el entorno, por lo que debemos pensar en una función doméstica de calefacción. Las dimensiones reducidas y configuración general de su arquitectura no encajan con los edificios públicos termales, por lo que su uso debe estar relacionado con un sistema de calefacción semiasotano de un edificio privado. La estancia bien podría cumplir una función de almacén a modo de leñera, alimentando cómodamente el horno. Hiatus Ocupacional y Fase Taifa (Siglo XI). Desde las cotas de pavimento romanas situadas a +7,90 m, hasta los siguientes niveles de ocupación consolidados, datados en el siglo XI, hay numerosas zanjas de expolio y acúmulos de escombrados que alcanzan más de 1,30 m de potencia. La construcción de los siglos I y II es arrasada de forma sistemática y sus materiales los vemos reutilizados en muros del siglo XI.

De forma aislada y sin conexión estratigráfica se documentan algunos muros de escasa calidad constructiva que se apoyan directamente en las fábricas romanas, sirviéndoles de cimentación. Se trata de UE 121 y 122, localizados en la zona central del Corte 2, cimentados sobre el muro romano 149. En su fábrica emplean ladrillos romanos fragmentados aglutinados con barro. Su coronación alcanza hasta +8,28 y +8,20 m de cota, y sus dimensiones respectivas son de 0,94 x 0,64 m y 1,40 x 0,73 m. No hay elementos de datación relacionados aunque por su fábrica podrían situarse en contextos bajoimperial romano o visigodo. En cuanto a las construcciones taifas del siglo XI, se localizan en el Corte 2, organizándose en torno a un eje vertebrador, el muro UE 39, que, a lo largo de 13,00 m de recorrido documentado, cruza de sur-sureste a nor-noroeste todo el área de excavación.

Una de sus peculiaridades es que va a permanecer como elemento estructural hasta el mismo siglo XIX, aunque reformado en la coronación de su fábrica en los siglos XIV y XVII. Su aparejo recuerda al africano romano, empleando sillarejos de calcarenita a modo de pilastras, secuenciadas cada 2,00 m. Entre cada "apilastrado" se superponen hiladas de ripios, pequeños sillarejos y ladrillos fragmentados romanos. El mortero aglutinante es de arena y cal muy bien cementado. En algunos puntos se ha conservado algún revoco de arena y cal que prueba que estuvo enlucido, suavizándose así su tosca epidermis. De su alzado original se conservan algunos paños con 1,40 m de altura, sobre los cuales se superponen otras fábricas adscritas a reformas bajomedievales.

Al oeste del muro 39, únicamente se documenta un muro, unido perpendicularmente a él (UE 169), y un pavimento de cal asociado a ambos (UE 168). Este último nos marca una cota de rasante a +8,43 m. Se conserva en un área de 2,60 x 0,70 m. El cimiento UE 169, de 0,43 m de ancho y 2,60 m de longitud documentada, apenas eleva 5 cm de alzado. Su fábrica es de ripios, pequeños y ladrillos fragmentados romanos. El mortero aglutinante es de arena y cal muy bien cementado. Desconocemos el uso del espacio definido por estos elementos, pudiendo asociarse hipotéticamente a habitaciones de uso doméstico. En el extremo septentrional del corte, próximo a la pared este del muro 39, se localiza un nuevo lienzo (UE 113), documentado en una de sus caras a lo largo de 5,5 m. Entre uno y otro forman un estrecho pasillo de anchura decreciente hacia el sur, que bien puede corresponder a un callejón, comunicado por una estrecha puerta de 0,50 m de anchura. Se conserva 1,20 m de su alzado y en su fábrica se superponen hiladas de ripios, pequeños sillarejos y ladrillos fragmentados romanos. El mortero aglutinante es de arena y cal muy bien cementado. Un nuevo callejón se documenta junto al extremo sur del muro 39, merced a la localización de un cimiento de sillares y sillarejos reutilizados (UE 93), de 0,45 m de anchura y 1,40 m de longitud conservada. De nuevo, entre uno y otro forman un estrecho pasillo de anchura decreciente hacia el sur, pero en este caso se cierra sin vano de comunicación, pareciendo ser un adarve. El pavimento asociado (UE 103) marca una cota de rasante de +9,21 m. El cuadrante sureste del Corte 2 no identifica restos de esta fase de ocupación, en gran parte motivado por los efectos destructivos de remociones de tierras producidas en el año 2005 (UU EE 45/46 y 424).

Por el contrario, en el sector noreste encontramos una parte de una edificación en la que se define un espacio ajardinado con andenes sobreelevados sobre la rasante de arriate central. Ésta se sitúa a +8,63 m, documentándose en un área de 4,09 m de largo y 3,50 m de anchura conocida. El extremo norte está delimitado por un andén realizado con encofrado de cal, tierra y arena ((UE 191). Se conserva en una longitud de 3,90 m, siendo su anchura desconocida pues excede los límites de excavación. El suelo, situado a +8,94 m de cota, es un sencillo nivelado del mortero previo a su fraguado. El andén del extremo sur eleva su coronación de pavimento de cal hasta +9,46 m, definiéndose una anchura de 0,84m. Su fábrica es de ladrillo romano fragmentado unido por mortero de cal. Este elemento está delimitado por el muro UE 425, del que conservamos una de sus caras y una jamba de puerta realizada con sillares de calcarenita. El resto de su fábrica es de ladrillo romano fragmentado unido por mortero de cal. Sobre la pared se observan algunos restos de enlucido de cal.

### Siglo XII

En esta centuria datamos una serie de reformas menores en las edificaciones taifas localizadas en el Corte 2, a la vez que se define la construcción de nueva planta de una casa en el Corte 1. Por lo que respecta a las reformas de las construcciones taifas, observamos subidas generales de cotas. Así, en la estancia formada por los muros 39 y 169, se superpone al suelo de cal original un nuevo pavimento (UE 102-138), el cual marca una cota de +8,21 m.

La factura es de mayor calidad alternando una superficie de argamasa alisada con cenefas de ladrillo de 26 x 13 cm. En el patio ajardinado localizado en el cuadrante noreste se anula uno de sus andenes, el situado al norte, y se eleva de cotas el situado al sur (UE 143). En este caso, la nueva rasante de pavimento de cal se sitúa a +10,00 m. La cota de arriate sube hasta +9,46 m. En el Corte 1, por su parte, localizamos un muro y dos pilares que formarían parte del patio de una casa. En el primer caso (UE 301),

se conserva muy precariamente junto al perfil sur, debido a la destrucción provocada por pozos ciegos en gran parte de su trazado. Su fábrica es de ladrillos de 26 x 13 x 3 cm, dispuestos en hiladas alternando soga y tizón. En el caso de los pilares (UE 303 y 323), se sitúan al norte en paralelo al muro, organizando un estrecho pasillo de 0,85 m. La distancia entre pilares es de 1,80 m, siendo la planta de los mismos. En su fábrica también se emplea el ladrillo de 26 x 13 x 3 cm, unido por mortero de cal de gran calidad.

### Primera Mitad del Siglo XIII

En este periodo se mantiene el esquema general de las edificaciones de la fase anterior, volviéndose a elevar cotas de pavimento y reformándose algunos espacios. En el Corte 1, vemos cómo, sorteando la ubicación de los pilares del patio se instala una atarjea para riego de gran sección interna (30 x 45 cm), realizada con ladrillos de 29 x 14,5 x 4,5 cm y sellada por losas de calca-renita. Este potente elemento indica la proximidad de albercas y jardines para riego, relacionado con edificaciones de alto nivel económico. En el Corte 1, hay una nueva elevación de cotas (+9,34 m) en la estancia definida por los muros 169 y 39, merced a un pavimento (UE 84) de losas de 28 x 14 cm dispuestas a "la palma". Las huellas de quemado nos indican que su anulación comienza con la destrucción por incendio del forjado de este ámbito.

En el sector noreste volvemos a observar la reforma de los jardines con un ensanchamiento del andén (UE 141) y subida de cotas de su pavimento (+10,16 m). El arriate eleva su nivel terrizo hasta +9,35 m y se subdivide con un muro perpendicularmente dispuesto al original.

Al sur de este patio se construye un pasillo o andén (UE. 52) de 2,75 m de anchura, delimitado por un muro de mampuestos (UE 53) del que conservamos algunos tramos de su cimentación. Haciendo ángulo recto con el muro 53 se define otro (UE 60) adosado en ángulo agudo al eje 39. Esta construcción supone la anulación del primitivo adarve en su extremo sur. La cota interior de suelo, asociado a los muros 53 y 60 se sitúa a 10,41 m, merced a un apisonado de tierra y cal de mediana consistencia (UE 61). En el resto del sector sureste, la destrucción del registro arqueológico es casi total por remociones de 2005 (UU EE 45-46 y 424). Como excepción, se ha podido documentar parcialmente un pequeño tramo de canalillo de riego (UE 49) a la cota 9,89 m, que nos indica que el espacio pudo haber estado definido por un patio ajardinado con arriates.

### Siglo XIV

Una de las mayores transformaciones que se documentan en esta centuria afectan al sector suroeste del Corte 2 con la anulación del muro taifa 169 y la construcción de de potentes cimentaciones de ladrillos adosadas al muro 39. Entre el muro 38 y el 5 se organiza un espacio de planta trapezoidal de 3,20 m de longitud menor, con nivel terrizo de suelo (UE 19) a +10,55 m. Posiblemente sea un patio interior de una edificación doméstica.

El cimiento que delimita por el norte este espacio es la UE 38, del cual observamos una profundidad de 1,30 m. Se conserva en una longitud de 1,51 m. El alzado tiene una fábrica de ladrillos a tizón de 26 x 13 x 3 cm. Su cimentación posee dos ensanchamientos de zapata, y en la cual alternan hiladas de ladrillo a tizón de distinto módulo (26 x 13 x 3 cm y 29 x 14,5 x 4,5 cm) con mampuestos de pequeño tamaño.

En cuanto al muro 5, tiene unas dimensiones de 1,75 x 0,46 m, conservándose en con unapotencia de cimentación de 1,70 m. En su fábrica se emplea casi exclusivamente ladrillos a tizón de 29 x 14,5 x 4,5 cm, restringiendo el uso del mampuesto a base de zapata de cimentación. Este último cimiento une en ángulo de 90° con UE 62, el cual tiene idéntica factura. Junto al muro taifa 39 delimitan una estancia de 1,75 m de anchura y 3,96 m de longitud conocida, situándose el nivel de pavimento a +10,35 m. De éste se conservan algunos restos, definiéndose como el típico suelo de argamasa pintado a la almagra (UE 34).

En el sector noreste del Corte 2 se produce la anulación de los jardines de arriates y andenes, siendo sellados por un suelo de tierra y cal apisonado (UE 105) situado a la rasante general de +11,10 m. Al sur del muro 425 se localizan escasos elementos precariamente conservados por las destrucciones de pozos ciegos, cimentaciones del siglo XIX y remociones de tierras de 2005. Un pequeño fragmento de suelo pintado a la almagra (UE 29) asociado a un cimiento de ladrillos y mampuestos (UE 28) sitúa la rasante a 10,53 m.

### Siglo XVII

En este periodo se constata una transformación radical en el Corte 1, demoliéndose toda evidencia de edificación antigua y construyéndose un edificio de nueva planta con cimentaciones muy profundas, que van a provocar la destrucción de suelos y muros previos. De esta forma, se levanta una casa con patio central delimitado por los muros 251 y 255. El primero recorre de norte a sur el Corte 1 y muestra fábrica de ladrillos de 29 x 14,5 x 4,5 cm, alternando soga-tizón por hiladas. En la zapata de cimentación se insertan sillarejos en vertical, secuenciados cada 2,00 m. En el caso del muro 251, cimienta su zapata con una potencia de 1,5 m, siendo su fábrica de ladrillos de 29 x 14,5 x 4,5 cm, alternando soga-tizón por hiladas. El cuadrante suroeste delimitado por estos muros corresponde a un patio pavimentado con ladrillos a sardinel (UE 427), que sitúan la rasante a 10,64 m. En el ángulo noroeste el espacio puede corresponder a un nuevo patio en el que se inserta un pozo de agua (UE 284). Por lo que respecta al sector este del corte, se definen estancias interiores de uso doméstico, asociadas a lavaderos, pues entre los elementos conservados se encuentra una pila de agua (UU EE 239-240), un sumidero (UE 238) y pavimentos toscos de ladrillo (UU EE 242 y 244) que sitúan la rasante a 10,58 m. En el Corte 2 por el contrario se mantienen algunas construcciones de fases

anteriores. En el cuadrante suroeste se demuele el muro 62 y se construye otro con orientación este-oeste, enfrentado con el antiguo UE 5, con el que conforma una estancia de 2,69 m de anchura, pavimentada con losas de 28 x 14 cm dispuestas a la palma (UE 4) y que sitúan la rasante a +10,49 m. Colindante a esta estancia, se construye al este un estanque definido por los muros 94 y 95, conservado en un área de 1,50 x 1,00 m y reutilizado como pozo ciego con posterioridad. En el sector suroeste la información arqueológica es nula debido a las destrucciones de las cimentaciones del siglo XIX y las remociones de tierras de 2005. Finalmente, al norte se documentan algunas reparaciones del muro taifa 39 con recimentaciones y construcción de un sótano del que se conservan únicamente los muros donde encastraría la bóveda (UU EE 44 y 41). También se observa la compartimentación de un ámbito con pilas de agua conformada por los muros 119 y 118. Éstos son de ladrillos a tizón con anchura de 1 pie y muy destruidos por una atarjea. La cota de rasante se sitúa a +11,28 m.

### Fines del siglo XIX

La conformación de la actual manzana que delimitan las calles Placentines, Argotede Molina y Alemanes obedece a un programa edificatorio de nueva planta datado a fines del siglo XIX. Buena parte del estado previo a las obras de rehabilitación actuales tiene su origen en este momento. Quizás el espacio más alterado en la segunda mitad del siglo XX es el interior de la casa en que se sitúa el Corte 1 puesto que las solerías hidráulicas actuales ocultan la trama arquitectónica original. De esta forma, hemos podido definir el patio central en el que se inserta la caja de escalera (UE 225), delimitado al norte por el muro 212-213, cimentado con una potente zapata que ha destruido buena parte del registro arqueológico. Dicho muro estructura la crujía de fachada en la que se sitúa el zaguán de entrada (separado por las citaras 216 y 215) y dos habitaciones laterales. Al sur del patio, una nueva crujía, con el muro maestro 210, sirve de arranque a la escalera y define una nueva estancia. No se han conservado pavimentos originales, a excepción del umbral en mármol de entrada (UE 209), situado a la rasante +11,17 m.

### BATCHES 1 Y 2

#### Fase Bajoimperial Romana. Siglos I y II

La excavación de los batches 1 y 2, así como la profundización de la misma en la zona de cimentación de un ascensor, han permitido documentar una interesante secuencia constructiva de época romana. Dichos datos se enlazan y complementan a los obtenidos en el Corte 2.

El área de excavación para la cimentación de un ascensor ocupa 6,15 x 3 m, alcanzándose una cota inferior de rebaje de +7,00 m. A esta rasante se documenta un relleno de escombrado (UE 514), datado a fines del siglo II y principios del III, y compuesto por grava, abundantes cascotes de ladrillo romano, mortero de cal, trozos de pizarra, etc. Dicho relleno sirve de base para la colocación del pavimento UE 513, construido con ladrillos de módulo romano (22 x 29 cm), formando alineaciones paralelas alternantes a saga y tizón. El mortero de base es de cal y arena de buena calidad. La rasante, en los 6,00 m de longitud documentada, tiene una acusada pendiente descendente de este (+7,68 m) a oeste (+7,13 m). Del pavimento se conservan varios fragmentos en los que se aprecia una gran erosión-rotura de las losas. Asociado al pavimento se identifica parte de un posible basamento de un pilar (UE 519). Se trata de un basamento de sillares de arenisca al que se le superpone una fábrica de ladrillos de la que se conserva parte de una hilada. La transición del sillar con los ladrillos se modula con un bisel. Documentamos una esquina, desconociéndose las dimensiones reales. Su desarrollo es a lo largo de 2,00 m, su anchura es desconocida. Los sillares que lo componen miden 0,36 x 0,30 m, mientras que los ladrillos miden 0,29 x 0,22 m. El tipo de pavimento (UE 513) y su acusada pendiente, así como la morfología del posible pilar (UE 519) nos lleva a interpretar el conjunto como parte de un patio de una construcción romana de gran porte, datada a fines del siglo II y principios del III.

La amortización de esta construcción se manifiesta en la acumulación de rellenos de escombrado (UE 507 y 512), compuestos por abundantes cascotes de ladrillo romano, mortero de cal, trozos de pizarra; y datados en la segunda mitad del siglo III. Sobre ellos se cimientan los muros UE 517 y 518, pertenecientes a una edificación romana. La cota de coronación de estas cimentaciones se sitúan entre +7,84 y +8,15 m. Su fábrica es un *opus caementicium* con mortero de cal y arena, cascotes de ladrillo y pequeñas lajas de pizarra. La anchura de los mismos es de 0,70/075 m, documentándose en longitudes de 7,00 m (UE 517) y 2,05 m (UE 518). Unen en ángulo recto, organizando tres espacios habitacionales de los que no se conservan pavimentos asociados ni otros elementos que nos orienten sobre el uso de las mismas. Poco tiempo se mantiene en pie este edificio, puesto que en el siglo IV es sustituido por otro, con similares orientaciones y fábricas de muros, pero cimentados éstos sin relación espacial con los anteriores. Los ejes principales se documentan en una longitud de 2,35 m (UE 515) y 6,10 m (UE 508), uniendo casi en ángulo recto. Perpendicularmente dispuesto a UE 508 se cimienta UE 516, pequeño muro de ladrillos romanos fragmentados, cuyo módulo es 0,29 x 0,22 x 0,06 m. Conforman con UE 508 y UE 515 un ámbito habitacional de 2,60 m de ancho y longitud desconocida. Al igual que en la fase constructiva precedente, no se conservan pavimentos asociados ni otros elementos que nos orienten sobre los diferentes usos. A mediados del siglo V o principios del VI se anula esta construcción sustituyéndola por unas termas, documentada en el sector sureste del Corte 2 y en buena parte del espacio definido en los batches 1 y 2. Los restos localizados en el Corte 2 ocupan un área de 25 m<sup>2</sup>. La cota de pavimento es ligeramente inferior al nivel máximo de excavación: +7,90 m. Se trata de una estancia con orientación general norte-sur, de 3,24 x 4,32 m de espacio interno y a la que se asocia en su esquina sureste una estructura abovedada identificada como *praefurnium* (horno). El muro oeste y norte unen en fábrica conformando un ángulo de 80°. El peor conservado es el primero (UE 162), pues apenas levanta 0,20 m de alzado. Su fábrica es de *opus caementicium* con inserción en la zona central de un sillar de calcarenita de 0,63 x 0,70 m. La longitud externa total es de 4,50 m, mientras que la anchura es de 0,63 m. En su extremo sur se conserva una mocheta de puerta de 0,30 x 0,30 m, dis-

tanciada con respecto al muro de cierre del horno (UE 161) un total de 1,87 m. En este vano de puerta se conservan restos del pavimento de cal y tierra apisonada, junto a algunas reutilizadas. Respecto al muro norte (UE 149) se prolonga en su unión con UE 162 hacia el oeste en una longitud de 4,32 m. Su anchura es de 0,65 m. Conserva en buena parte de su alzado una altura de 0,70 m. La cimentación es de *opus caementiciúm*, superponiéndose un aparejo mixto que alterna verdugadas de ladrillo fragmentado con sillarejos de calcarenita, unidos por un mortero de cal y arena. El cierre por el este de la estancia está definido por un muro (UE 148) adosado a UE 149. Tiene una longitud de 1,42 m y anchura de 0,80 m. Conserva 1,45 m de alzado, mostrando un aparejo de ladrillos fragmentados y a tizón, unidos por un mortero de cal y arena.

La estancia debe su conservación precaria a procesos de expolio intencionado para reaprovechamiento de ladrillos y sillarejos de sus fábricas. También sobre sus muros se ha cebado algún que otro pozo ciego (UE 432). No hay indicios de escorias ni desechos de alfarería en el interior ni en el entorno, por lo que debemos pensar en una función doméstica de calefacción. La estancia bien podría cumplir una función de almacén a modo de leñera, alimentando cómodamente el horno. En cuanto a los restos definidos en los bataches 1 y 2, se conservan en buenas condiciones, planteándose sobre ellos el programa de puesta en valor. Concretamente, se define un ámbito asotanado que identificamos como parte de un *hipocaustum* asociado a termas.

Vista desde el sur de las construcciones romanas documentadas en el batache 1. Los restos conservados se concentran en un área de 5 x 5 m, siendo el sector sur el espacio en el que se documenta una destrucción radical, merced a la existencia de un cimiento de época islámica (UE 474) y, sobre todo, una zanja de expolio (UE 482) que se extiende junto al perfil sur con una planta irregular de 2,70 x 1,20 m de ejes máximos. La rasante de la construcción se sitúa a +8,20 m. Es un pavimento de tierra y cal apisonado, endurecido y ennegrecido por la acción de combustión continuada y altas temperaturas (UE 483). Sobre este suelo se sitúan sedimentos (UE 483 y 480) de carbones y cenizas fruto de dicha combustión. Junto al perfil este se sitúa un muro (UE 489) que posiblemente cerraría la cámara definida en su interior por 4 líneas de pilares (*suspensorii*) orientadas de este a oeste. Ésta sostendría la base de una posible piscina o *caldarium*, de la que no se ha conservado vestigio alguno debido a un proceso de expolio sistemático de su fábrica. El sistema de pilares (UE 479) se alinea en su pasillo central con una anchura de 85 cms conectando directamente al oeste con la bóveda definida en la excavación del Corte 2 (UE 428). De ésta se conserva únicamente 15 cms de rosca en alzado. Su fábrica es de ladrillo *pedalis* (30 x 22 x 6 cms), conformando un arco de medio punto de 42 cms de radio. La altura de suelo a clave es de 90 cms. Este espacio abovedado fue recuperado en el proceso de excavación precedente, siendo ya descrito al informar de los resultados del Corte 2. Comprende una extensión de planta de 2,88 x 4,00 m, identificándose con el *praefurnium* o habitáculo de alimentación de combustible a la cámara de combustión. La conservación de los pilares es muy desigual, con alzados de apenas 8 cms y otros que se elevan hasta 55 cms (Su fábrica es de ladrillo de 30 x 22 x 6 cms, unidos por mortero de cal y arena. La anchura de todos ellos es de 30 cms, mientras que su longitud varía entre los 50 cms (los situados al sur) y los 60/70 cms (al norte). En cada hilera de pilares hay una equidistancia entre ellos de 35 cms. En las dos hileras situadas al norte se observa que el espacio entre las mismas se reduce a medida que sube la altura de alguno de sus pilares, concretamente los situados en el ángulo noreste, por lo que se advierten vanos presumiblemente abovedados por aproximación de hiladas. Las dos hileras situadas al sur se sostienen parcialmente sobre un cimiento de *opus caementicium* (UE 488) que puede corresponder a una construcción previa.

### Fase de Expolio

Desde la cota general +8,40 hasta +9,60 m hay un acúmulo de escombros de deshecho de la construcción romana que muestran su arrasamiento y expolio sistemático para la reutilización de sus materiales. Excavada sobre estos rellenos se excava la cimentación UE 470, la cual tiene una rasante de coronación a +9,48 m. Se trata de un único muro de 0,57 m de ancho y 1,20 m de largo, sin relación con pavimento alguno. En su fábrica se emplean ladrillos romanos fragmentados aglutinados con barro. No ha elementos de datación relacionados, pudiendo situarse en contextos bajoimperial romano o visigodo.

### Almohade y Mudéjar

Las destrucciones de época moderna, concretadas en cimentaciones de los siglos XVII y XIX, así como diversos pozos ciegos (UE 449, 461, 466 y 467), deben de haber destruido los diversos elementos constructivos taifa y almohade que en los Cortes 1 y 2 fueron documentados. Aún así, en el ángulo noreste del batache se localizan dos niveles de suelo terrizos con superficie de cal (UE 459 y 443) situadas a las cotas +10,19 y +10,89 m, respectivamente. Son indicativas de rasantes de habitación de época almohade y mudéjar.

### Siglo XVII

En esta centuria datamos el arrasamiento de la edificación mudéjar y la construcción del muro 441. Orientado de este a oeste, tiene una anchura de 0,64 m, siendo su longitud conservada de 2,50 m. Su fábrica es de ladrillos de 29 x 14,5 x 4,5 cm, dispuestos a tizón y unidos por mortero pobre en cal. No hay pavimentos asociados y se conserva a nivel de cimentación, con rasante situada a +11,29 m.

### Fines del Siglo XIX

La conformación de la actual manzana que delimitan las calles Placentines, Argote de Molina y Alemanes obedece a un programa edificatorio de nueva planta datado a fines del siglo XIX. Buena parte del estado previo a las obras de rehabilitación actuales tiene su origen en este momento. El batache 1 se sitúa en la crujía de fachada de las edificaciones que conformaban la manzana. Las cimentaciones que perimetran el corte y algún muro interior (UE 440) destruyen con sus zanjas buena parte de los expedientes.